

COMUNICADO DE JOSÉ MARÍA AZNAR

Madrid, 10.05.13.- El expresidente del Gobierno, José María Aznar, desmiente rotundamente lo publicado hoy viernes 10 en el diario *El País* atribuyéndole el cobro de “sobresueldos” después de haber tomado posesión como presidente del Gobierno, en presunta infracción de la Ley de Incompatibilidades de altos cargos, y hace constar lo siguiente:

1. José María Aznar no devengó ni cobró retribución alguna como presidente del Partido Popular desde que adquirió la condición de presidente del Gobierno el 5 de mayo de 1996.
2. Los pagos que registran las anotaciones difundidas por el diario *El País* corresponden a la liquidación de cantidades devengadas hasta esa fecha, todas ellas declaradas a Hacienda, y objeto de la correspondiente retención y de tributación en el IRPF.
3. El expresidente Aznar, que ya ha demandado al diario *El País* por haberle atribuido falsamente la organización de un sistema de pagos ilegales en el Partido Popular para defraudar a la Hacienda Pública, ampliará las acciones legales ya iniciadas ante la reiteración de imputaciones falsas.